

## INSCRIPCIÓN:

### Plazo

Hasta el 11 de Febrero

### Cuota

General: 10€

Socios: Gratuita

### Teléfono

941 18 36 65

### E-mail

club@ajedrezalfaro.com



Agua, Energía y  
Medio Ambiente

# Aema

ASESORAMIENTO TÉCNICO • AGUAS POTABLES • AGUAS RESIDUALES  
LEGIONELA • GESTIÓN DE RESIDUOS • FANGOS DE EDAR  
EQUIPOS DESINFECCIÓN • ESTUDIOS Y PROYECTOS  
EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO • CURSOS DE FORMACIÓN  
PRODUCTOS QUÍMICOS • ENERGÍAS RENOVABLES

Polígono El Pilar • C/ Fitero, 9 • 26540 ALFARO (La Rioja)  
Apdo. Correos 108 • Tpl. 941 18 18 18 • Fax 941 18 18 10  
www.aemaservicios.com • E-mail: aema@aemaservicios.com

# VI ABIERTO ABSOLUTO "CIUDAD DE ALFARO"

Club Ajedrez Alfaro



Del 13 de Febrero  
al 3 de Abril de 2009



[www.ajedrezalfaro.com](http://www.ajedrezalfaro.com)

Organiza



Patrocinan



M. I. AYUNTAMIENTO  
DE ALFARO

Gobierno  de La Rioja

Consejería de Educación, Cultura y Deporte  
Dirección General del Deporte



# XV ABIERTO ABSOLUTO "CIUDAD DE ALFARO"

Club Ajedrez Alfaro

## CALENDARIO DE RONDAS

- 1ª 13 de Febrero de 2009
- 2ª 20 de Febrero de 2009
- 3ª 27 de Febrero de 2009
- 4ª 6 de Marzo de 2009
- 5ª 13 de Marzo de 2009
- 6ª 20 de Marzo de 2009
- 7ª 27 de Marzo de 2009
- 8ª 3 de Abril de 2009

**Lugar de Juego:** Palacio "Abacial"  
Ayuntamiento de Alfaro

**Hora de Inicio:** 9 noche

## PREMIOS

### GENERAL

- 1º 400 € + Trofeo "Cigüeña de Plata"
- 2º 300 € + Trofeo
- 3º 200 € + Trofeo
- 4º 150 €
- 5º 125 €
- 6º 100 €
- 7º 80 €
- 8º 60 €

- 1º Elo Fide (1900-2000) 90 €
- 1º Elo Fide (1800-1900) 90 €
- 1ª Femenina 90 €
- 1º Veterano (+55 años) 90 €
- 1º Sub-18 90 €

### CLUB

- 1º Trofeo + Beca 150 €
- 2º Trofeo + Beca 120 €
- 3º Trofeo + Beca 100 €
- 4º Beca 80 €
- 5º Beca 70 €
- 6º Beca 60 €
- 7º Beca 50 €
- 8º Beca 40 €

- Los premios "económicos" no serán acumulables.
- Si un jugador tiene a elegir entre más de un premio se le otorgará el de mayor cuantía, y en su defecto, el que aparezca primero en el orden de premios.
- El Acto de "Entrega de Premios" se celebrará el día 1 de Junio de 2008 (Día del Club).

## BASES DEL TORNEO

- 1ª El XV Abierto Absoluto "Ciudad de Alfaro", se disputará mediante Sistema Suizo a 8 rondas siendo el emparejamiento realizado por el programa Swiss Manager.
- 2ª El ritmo de juego será de 90 minutos por jugador, más 30 segundos por jugada.
- 3ª La competición se celebrará en el Palacio "Abacial", concretamente en el salón al que se accede por la puerta trasera, dando comienzo todas las rondas a las 21:00 horas de los días señalados en el Calendario.
- 4ª Los sistemas de desempate se regirán de acuerdo al siguiente orden: Buchholz mediano (quitando mejor y peor resultado), buchholz total, progresivo y sorteo.
- 5ª Por razones de fuerza mayor, previo aviso al jugador contrario y aceptación de éste último, siempre bajo la autorización del árbitro designado para la ronda objeto del aplazamiento, se podrá anticipar o posponer la celebración de la partida, jugándose ésta en el día, lugar y hora que determine el árbitro.
- 6ª Para facilitar la participación de jugadores y evitar incomparecencias no deseadas, cada jugador podrá disfrutar hasta dos descansos "bye" con una bonificación de 0,5 puntos por cada uno de ellos. Se deberán solicitar antes del domingo anterior a la ronda objeto del "bye", no pudiéndose utilizar este derecho sobre las dos últimas rondas del torneo.
- 7ª Se procederá a la descalificación automática de todo/a jugador/a que incomparezca sin justificación a dos rondas.
- 8ª En todo lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará lo establecido en las Leyes de Ajedrez editadas por la FIDE.
- 9ª Para resolver cuantas reclamaciones se presenten contra las decisiones arbitrales, se constituirá un Comité de Competición compuesto por dos miembros del Comité Organizador, dos jugadores del XV Abierto Absoluto "Ciudad de Alfaro" y un representante de la Junta Directiva del Club Ajedrez Alfaro, quién actuará como Presidente.
- 10ª El torneo será valedero para cómputo de Elo FIDE, FEDA y Club, estableciéndose un coeficiente de 1 para éste último.
- 11ª Los árbitros del torneo serán:

**Arbitro Principal:** (IA) Luis Blasco de la Cruz.

**Arbitro Adjunto:** (AN) Diego Lorente Peñalba.

# **XV Abierto Absoluto “Ciudad de Alfaro”**

Del 13 de Febrero al 3 de Abril

Plazo de inscripción: Hasta el 11 de Febrero

Cuota: General: 10 €

Socios: Gratuita

Teléfono: 941183665

E-mail: club@ajedrezalfaro.com

## **CALENDARIO DE RONDAS:**

- 1º 13 de Febrero de 2.009
- 2º 20 de Febrero de 2.009
- 3º 27 de Febrero de 2.009
- 4º 6 de Marzo de 2.009
- 5º 13 de Marzo de 2.009
- 6º 20 de Marzo de 2.009
- 7º 27 de Marzo de 2.009
- 8º 3 de Abril de 2.009

Lugar de Juego: **Palacio “Abacial”**  
Ayuntamiento de Alfaro

Hora de Inicio: 9 noche

## **PREMIOS**

### GENERAL

- 1º 400 € + Trofeo “Cigüeña de Plata”
- 2º 300 € + Trofeo
- 3º 200 € + Trofeo
- 4º 150 €
- 5º 125 €
- 6º 100 €
- 7º 80 €
- 8º 60 €

- 1º Elo FIDE (1900-2000) 90 €
- 1º Elo FIDE (1800-1900) 90 €
- 1ª Femenina 90 €
- 1º Veterano (+55 años) 90 €
- 1º Sub-18 90 €

## CLUB

- 1º Trofeo + Beca 150 €
- 2º Trofeo + Beca 120 €
- 3º Trofeo + Beca 100 €
- 4º Beca 80 €
- 5º Beca 70 €
- 6º Beca 60 €
- 7º Beca 50 €
- 8º Beca 40 €

- Los premios económicos no serán acumulables
- Si un jugador tiene a elegir entre más de un premio se le otorgará el de mayor cuantía, y en su defecto, el que aparezca primero en el orden de premios.
- El acto de “Entrega de Premios” se celebrará el día 7 de Junio de 2009 (Día del Club)

## **BASES DEL TORNEO:**

1ª El XV Abierto Absoluto “Ciudad de Alfaro”, se disputará mediante Sistema Suizo a 8 rondas siendo el emparejamiento realizado por el programa Swiss Manager.

2ª El ritmo de juego será de 90 minutos por jugador, más 30 segundos por jugada.

3ª La competición se celebrará en el Palacio “Abacial”, concretamente en el salón al que se accede por la puerta trasera, dando comienzo todas las rondas a las 21:00 horas de los días señalados en el Calendario.

4ª Los sistemas de desempate se regirán de acuerdo al siguiente orden: Bucholz mediano (quitando mejor y peor resultado), bucholz total, progresivo y sorteo.

5ª Por razones de fuerza mayor, previo aviso al jugador contrario y aceptación de éste último, siempre bajo la autorización del árbitro designado para la ronda objeto del aplazamiento, se podrá anticipar o posponer la celebración de la partida, jugándose ésta en el día, lugar y hora que determine el árbitro.

6ª Para facilitar la participación de jugadores y evitar incomparecencias no deseadas, cada jugador podrá disfrutar hasta dos descansos “bye” con una bonificación de 0,5 puntos por cada uno de ellos. Se deberán solicitar antes del domingo anterior a la ronda objeto del “bye”, no pudiéndose utilizar este derecho sobre las dos últimas rondas del torneo.

7ª Se procederá a la descalificación automática de todo/a jugador/a que incomparezca sin justificación a dos rondas.

8ª En todo lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará lo establecido en las Leyes de Ajedrez editadas por la FIDE.

9ª Para resolver cuantas reclamaciones se presenten contra las decisiones arbitrales, se constituirá un Comité de Competición compuesto por dos miembros del Comité Organizador, dos jugadores del XV Abierto Absoluto “Ciudad de Alfaro” y un representante de la Junta Directiva del Club Ajedrez Alfaro, quién actuará como Presidente.

10ª El torneo será valedero para cómputo de Elo FIDE, FEDA y Club, estableciéndose un coeficiente de 1 para éste último.

11ª Los árbitros del torneo serán:

**Arbitro Principal: (IA) Luís Blasco de la Cruz**

**Arbitro Adjunto: (AN) Diego Lorente Peñalba**

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.)

La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases.